SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1623 *IBERO GROUP TECNOCASA HOLDING, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del consejo de administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 8 de mayo de 2017, a las 12:15 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta del órgano de administración sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016 o, en su caso, determinación de la misma.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas y del Informe de Gestión consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Autorización de la Junta General de Accionistas para la adquisición derivativa condicionada de acciones en régimen de autocartera y, en su caso, determinación de los criterios a aplicar.

Quinto.- Consideración sobre el desembolso de dividendos ajenos al resultado del ejercicio.

Sexto.- Reelección o, en su caso, nombramiento de auditor de cuentas para que verifique las cuentas anuales de la sociedad y, en su caso, el Informe de Gestión de la sociedad.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales de la Compañía.

De conformidad con el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

El Prat de Llobregat, 29 de marzo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Vittorio Rossi.

ID: A170023784-1

cve: BORME-C-2017-1623